

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

## ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las 16:00 horas del 14 de enero de 2022, en las oficinas de la Dirección General de Información, Planeación y Evaluación de la Secretaría General de Gobierno, ubicadas en Avenida José Vicente Villada, No. 111, segundo piso, colonia Centro, se reunieron en términos de los artículos 45, 46, 47 y 49, fracciones VIII y IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para llevar a cabo la **VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**, la Doctora en Derecho Rosario Arzate Aguilar, Directora General de Información, Planeación y Evaluación, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta de este Comité; el C. José Valentín Aguilar Garza, Coordinador Administrativo y Responsable del Área Encargada de Archivos o Equivalente e Integrante de este Comité y el Maestro en Auditoría Andrés Alva Díaz, Titular del Órgano Interno de Control, todos de la Secretaría General de Gobierno, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria de quórum.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Reporte de las actividades realizadas por la Unidad de Transparencia:
  - III.1 Informe 2021 de los Sistemas de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México (SARCOEM).
  - III.2 Informe 2021 del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).
  - III.3 Resultado de las visitas de verificación a las bases de datos personales bajo resguardo y responsabilidad de las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno, realizadas durante 2021.
  - III.4 Informe de la actualización 2021 de las cédulas de bases de datos personales.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

- III.5 Informe de las clasificaciones de información reservadas o confidenciales, aprobadas por el Comité de Transparencia durante 2021.
- III.6 Informe de las actividades realizadas dentro del Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2021, de los Servidores Públicos de la Secretaría General de Gobierno.
- IV. Informe de las actividades realizadas en el Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) 2021 de la Secretaría General de Gobierno.
- V. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del PASAI 2022 de la Secretaría General de Gobierno.
- VI. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Accesibilidad y Protección de Datos Personales 2022, para los servidores públicos de la Secretaría General de Gobierno.
- VII. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del calendario 2022 de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno.
- VIII. Incorporación de la Coordinación Técnica del Gabinete como Servidor Público Habilitado de la Secretaría General de Gobierno.
- IX. Seguimiento de Acuerdos.
- X. Asuntos Generales.

#### **I. Lista de presentes y declaratoria de Quórum.**

La Doctora en Derecho Rosario Arzate Aguilar, Directora General de Información, Planeación y Evaluación, verificó la presencia de los integrantes del Comité de Transparencia, y declaró quórum legal para proceder al desarrollo de ésta.





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

## II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Titular de la Unidad de Transparencia, dio a conocer el Orden del Día, el cual se aprobó por unanimidad de votos.

## III. Reporte de las actividades realizadas por la Unidad de Transparencia.

Sobre el particular, la Presidenta de este órgano colegiado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 fracciones II, III, VI, VIII, X, XI, XII, XIV, XV, XIX y XXI, 53 fracciones I, II, VIII, IX y X y 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como 4 fracciones VI, XI y XIII, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 90 fracciones I, II, III, VI, VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, reportó a los integrantes del Comité las actividades realizadas por la Unidad de Transparencia durante 2021, como a continuación se detalla:

### III.1 Informe 2021 de los Sistemas de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México (SARCOEM).

Se precisó que en el año próximo pasado, se recibieron 413 solicitudes a las cuales se dio la atención correspondiente, reflejándose estadísticamente de la siguiente manera:

SISTEMA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
SAIMEX	13	17	32	18	16	18	6	33	10	23	16	12	214
Plataforma Nacional	0	23	8	10	5	12	5	30	17	45	34	6	195
SARCOEM	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	4
<b>Total:</b>	<b>13</b>	<b>41</b>	<b>40</b>	<b>29</b>	<b>22</b>	<b>30</b>	<b>11</b>	<b>64</b>	<b>27</b>	<b>68</b>	<b>50</b>	<b>18</b>	<b>413</b>

Su estatus al día de la fecha es el siguiente:

ESTATUS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Concluidas	13	41	40	29	22	30	11	64	27	68	37	0	382
Pendientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	18	31
<b>Total:</b>	<b>13</b>	<b>41</b>	<b>40</b>	<b>29</b>	<b>22</b>	<b>30</b>	<b>11</b>	<b>64</b>	<b>27</b>	<b>68</b>	<b>50</b>	<b>18</b>	<b>413</b>

Derivado de las respuestas proporcionadas, los particulares se inconformaron en catorce ocasiones a través del Recurso de Revisión, con las estadísticas que se mencionan enseguida:




"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

ESTATUS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Recurso de Revisión	1	0	1	1	2	2	0	1	0	1	4	1	14

Con el propósito de dar trámite a los medios de impugnación antes referidos, se elaboraron los Informes de Justificación correspondientes, mismos que fueron remitidos a la Ponencia de los Comisionados asignados para resolverlos.

El sentido de las resoluciones notificadas por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) a los catorce Recursos de Revisión interpuestos, fue el siguiente:

RESOLUCIONES	TOTAL
Confirmación de respuesta	5
Sobreseídos	2
Pendientes de resolver	4
Desechados	1
Modificación de la respuesta	1
Se ordena entrega de información	1*
<b>TOTAL:</b>	<b>14</b>

\* Mediante Resolución del Recurso de Revisión No. 03423/INFOEM/IP/RR/2021, notificada mediante el SAIMEX el 17 de septiembre de 2021, se ordenó a la Secretaría General de Gobierno en el resolutivo Segundo, lo siguiente: [... *Entregar vía SAIMEX y correo electrónico, en datos abiertos (docx; pdf; cvs; xls) o en el formato en que se encuentre, previa búsqueda exhaustiva y razonable, de ser el caso en versión pública, los documentos en donde conste lo siguiente: I. Actas de las sesiones de la Comisión Intersecretarial de Ejecución Penal del Estado de México de los años 2018, 2019 y 2020. ...*] (Sic), por lo que, se solicitó a la totalidad de Servidores Públicos Habilitados de este Sujeto Obligado, la búsqueda de los documentos de referencia, sin localizar ninguno de ellos en sus archivos las Actas requeridas por el particular, por tratarse de un tema ajeno al ámbito competencial de esta dependencia, lo cual fue informado para su conocimiento al recurrente y al Comisionado Ponente. El 3 de noviembre de 2021, se notificó a esta dependencia el Acuerdo de Cumplimiento a la Resolución del medio de impugnación en comento.






"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

El informe detallado sobre los Recursos de Revisión antes descritos, se adjunta al presente como **ANEXO UNO**.

### **III.2 Informe 2021 del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).**

En uso de la palabra, la Titular de la Unidad de Transparencia, manifestó que durante 2021 el IPOMEX se actualizó de manera permanente. Se anexa informe anualizado como **ANEXO DOS**.

En este sentido, la Doctora en Derecho Rosario Arzate Aguilar, mencionó que la actualización de referencia al Sistema IPOMEX es una corresponsabilidad de las unidades administrativas y la Unidad de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno.

Asimismo, señaló que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 107 primer párrafo, 108, 109 y 110 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el INFOEM realiza verificaciones virtuales oficiosas a los Sistemas IPOMEX, con el objeto de revisar y constatar el debido cumplimiento a las obligaciones de transparencia según corresponda a cada sujeto obligado, en términos de la Ley antes citada y demás disposiciones jurídicas aplicables.

De esta manera, el Sistema IPOMEX de la Secretaría General de Gobierno, fue objeto de Verificación Virtual Oficiosa el 30 de septiembre de 2021, de la cual derivaron observaciones que fueron notificadas a la Unidad de Transparencia el 5 de octubre del mismo año, mismas que fueron solventadas por las áreas responsables, informando este hecho al INFOEM mediante Oficio No. 20502001A/294/2021, de fecha 3 de noviembre de 2021 para su revisión y validación.

Consecuentemente, el 8 de noviembre de 2021, el INFOEM notificó a esta Secretaría el cumplimiento al 100% de las obligaciones de transparencia previstas en las legislaciones General y Local de la materia, así como a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.



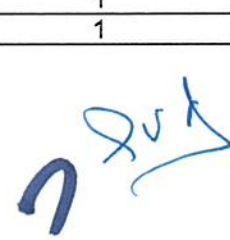

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

En este contexto, el Maestro Andrés Alva Díaz, Titular del Órgano Interno de Control, conminó a la Titular de la Unidad de Transparencia a mantener actualizada de manera permanente la información contenida en dicho Sistema.

### III.3 Resultado de las visitas de verificación a las bases de datos personales bajo resguardo y responsabilidad de las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno, realizadas durante 2021.

La Titular de la Unidad de Transparencia informó a los integrantes del Comité que, se llevaron a cabo las verificaciones en forma virtual a las medidas de seguridad de los sistemas de datos personales aplicadas por las unidades administrativas que integran esta dependencia, en los sistemas de datos personales que se encuentran bajo su responsabilidad, con el objetivo de constatar que se cumplen los preceptos contenidos en el marco normativo general y local vigente en la materia, llevando a cabo 60 verificaciones virtuales.

No.	Tipo	Unidad Administrativa	No. de visitas realizadas
1	Física	Subsecretaría de Gobierno Valle de México Zona Nororiental	1
2		Subsecretaría de Gobierno Valle de México Zona Oriente I	1
3	Electrónica		1
4	Física	Dirección General de Desarrollo Político	2
5	Electrónica		2
6			2
7	Física	Subsecretaría de Desarrollo Municipal	1
8	Electrónica		1
9	Física	Subsecretaría de Gobierno Valle de México Zona Oriente II	1
10		Coordinación de Atención Ciudadana	2
11	Electrónica		2
12	Física		2
13	Electrónica	Consejo Estatal de Población	2
14			2
15	Física	Órgano Interno de Control	1
16		Dirección General de Información, Planeación y Evaluación	1
17	Electrónica	Coordinación Administrativa	1
18			1
19			1
20	Física	Coordinación Administrativa	1
21			1
22			1



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

No.	Tipo	Unidad Administrativa	No. de visitas realizadas
23		Subsecretaría de Gobierno Valle de Toluca	1
24	Electrónica		1
25	Física		2
26			2
27	Electrónica		2
28	Física		1
29			1
30			1
31	Electrónica	Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo	1
32			2
33			2
34			2
35			1
36			2
37			2
38	Física		2
39			2
40		Subsecretaría General de Gobierno	1
41		Secretaría Particular	1
42	Electrónica		1
<b>TOTAL</b>			<b>60</b>

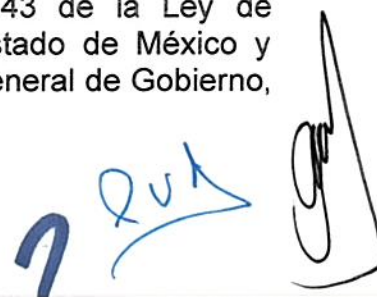
#### III.4 Informe de la actualización 2021 de las cédulas de bases de datos personales.

La Doctora en Derecho Rosario Arzate Aguilar informó que, durante los primeros quince días hábiles de los meses de enero y julio de 2021, se realizaron las actualizaciones de las cédulas de bases de datos personales que se tienen registradas ante el INFOEM en su página INTRANET.

Se adjunta copia simple de los oficios de aviso de cumplimiento, con número 20502001A/009/2021 y 20502001A/175/2021, de fechas 19 de enero y 7 de julio de 2021, respectivamente (**ANEXO TRES**).

#### III.5 Informe de las clasificaciones de información reservadas o confidenciales, aprobadas por el Comité de Transparencia durante 2021.

La Directora General de Información, Planeación y Evaluación, informó que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 140 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Comité de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno,



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

aprobó once clasificaciones de información durante 2021, de las cuales una fue información reservada y diez de información confidencial, documentos que se utilizaron para dar respuesta a solicitudes de información recibidas.

De lo expuesto, la Titular de la Unidad de Transparencia preguntó a los integrantes de este órgano colegiado si existe alguna duda o comentario al respecto, quienes mencionaron que conocen las clasificaciones en comento, por lo que no emiten comentario alguno.

### III.6 Informe de las actividades realizadas dentro del Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2021, de los Servidores Públicos de la Secretaría General de Gobierno.

La Doctora en Derecho Rosario Arzate Aguilar informó que, el personal adscrito a las diversas unidades administrativas de este Sujeto Obligado participó virtualmente en diversas actividades de capacitación organizadas por el INFOEM, en las que se desarrolló la temática siguiente:

NO.	Temática desarrollada
1.	Programa para facilitar la sistematización y actualización de la información (PASAI).
2.	Gobierno abierto.
3.	Transformación Digital: nuevas tecnologías y desafíos a la privacidad.
4.	Clasificación de información y uso el Sistema IPOMEX.
5.	Seminario: <i>Estudio de la Dogmática del Derecho de Acceso a la Información Pública.</i>
6.	Transparencia proactiva, conocimiento público y utilidad social de la información.
7.	Las pruebas de daño y de interés público: el asalto de la ponderación.
8.	Uso de los Sistemas SAIMEX, IPOMEX y SARCOEM.
9.	Datos abiertos y accesibles.
10.	Clasificación de la información y elaboración de versiones públicas.
11.	Aviso de privacidad y documento de seguridad.
12.	Presentación del Registro de Sistemas de Datos Personales del Estado de México (REDATOSEM).
13.	Transparencia proactiva.
14.	Primera asesoría en materia de protección de datos personales y acompañamiento del REDATOSEM, para personal de la Secretaría General de Gobierno.
15.	Curso Virtual <i>Clasificación de la Información y Prueba de Daño.</i>
16.	Segunda asesoría en materia de protección de datos personales y acompañamiento del REDATOSEM, para personal de la Secretaría General de Gobierno.
17.	Seminario <i>La Importancia de la Transparencia y la Rendición de Cuentas en el Combate a la Corrupción.</i>
18.	Conferencia <i>Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.</i>
19.	Conversatorio conmemorativo al <i>Día Internacional por el Derecho de Acceso Universal a la Información.</i>
20.	Foro <i>La Protección de Datos Personales en Plataformas Digitales.</i>



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

NO.	Temática desarrollada
21.	Primer Taller Nacional de Aviso de Privacidad.
22.	Foro Regional <i>INFOEM Cerca de ti.</i>
23.	Primera Jornada de Sensibilización en Materia de Transparencia Proactiva.

#### IV. Informe de las actividades realizadas en el Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) 2021 de la Secretaría General de Gobierno.

La Doctora en Derecho Rosario Arzate Aguilar, mencionó que en cumplimiento al artículo 49 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se dio seguimiento al PASAI aprobado e implementado durante 2021, mismo que a continuación se detalla:

El Programa se integra de tres proyectos, en los cuales se realizaron las acciones siguientes:

##### 1. Organización y actualización de los sistemas de datos personales.

Acciones:

- Se participó en dos reuniones en materia de protección de datos personales con Servidores Públicos Habilitados de la Secretaría General de Gobierno.
- Se actualizaron las cédulas de los 42 Sistemas de Datos Personales de las unidades administrativas de este Sujeto Obligado en la página Intranet del INFOEM, en los meses de enero y julio de 2021.
- Se realizaron 60 visitas de verificación virtuales a las bases datos personales en posesión de las áreas de la Secretaría General de Gobierno.

##### 2. Actualización de la Información Pública contenida en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense "IPOMEX".

Acciones:

- Se participó en dos capacitaciones en materia de obligaciones de transparencia comunes, dirigidas a personal de la Secretaría General de Gobierno.
- Se elaboraron informes mensuales de actualización de la información pública de oficio, generada por las unidades administrativas de esta dependencia.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

- Se elaboró el índice anual de información clasificada como reservada o confidencial.

*3. Atención a solicitudes de acceso a la información pública y a las solicitudes de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, de datos personales, ingresadas a través de los Sistemas SAIMEX y SARCOEM.*

Acciones:



- Se dio seguimiento y atención a 409 solicitudes ingresadas a través de los Sistemas PNT y SAIMEX durante 2021.
- Se generó la estadística anual de las solicitudes ingresadas a los sistemas PNT y SAIMEX para informar al Comité de Transparencia.
- Se dio seguimiento y atención a cuatro solicitudes ingresadas a través del Sistema SARCOEM durante 2021.
- Se generó la estadística anual de las solicitudes ingresadas al Sistema SARCOEM para informar al Comité de Transparencia.

La Directora General de Información, Planeación y Evaluación, preguntó a los integrantes de este Comité si tenían alguna duda sobre las actividades realizadas o algún comentario al respecto, quienes manifestaron la claridad de los asuntos desahogados sin generar observación al respecto.

Se anexan los reportes correspondientes para su debida aprobación (**ANEXOS CUATRO, CINCO y SEIS**).

**V. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del PASAI 2022 de la Secretaría General de Gobierno.**

La Titular de la Unidad de Transparencia, refirió que en cumplimiento al artículo 49 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, debe integrarse un Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) de la Secretaría General de Gobierno para 2022, el cual será remitido al INFOEM para su conocimiento, por lo que en este acto pone a disposición de quienes integran este Comité, la propuesta de proyectos y actividades a realizar por la Unidad de Transparencia en el periodo de referencia:





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

PROYECTO 1	ORGANIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES
Actividad 1	Reunión y/o capacitación en materia de protección de datos personales.
Actividad 2	Actualizar y registrar las cédulas de las bases de datos personales ante el INFOEM.
Actividad 3	Realizar visitas de inspección a los sistemas de datos personales de la Secretaría General de Gobierno.

PROYECTO 2	ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA CONTENIDA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO MEXIQUENSE (IPOMEX)
Actividad 1	Reunión y/o capacitación para la integración de las obligaciones de transparencia comunes.
Actividad 2	Elaborar informe mensual de actualización de las obligaciones de transparencia comunes que se generen en las unidades administrativas adscritas a la dependencia.
Actividad 3	Elaborar el índice anual de información clasificada como reservada o confidencial, así como de las declaratorias de inexistencias.

PROYECTO 3	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES, INGRESADAS A LOS SISTEMAS DE PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT), DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE (SAIMEX) Y DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO (SARCOEM), RESPECTIVAMENTE.
Actividad 1	Dar atención y seguimiento a las solicitudes ingresadas a la PNT y SAIMEX.
Actividad 2	Generar estadística anual de las solicitudes ingresadas a la PNT y SAIMEX para informar al Comité de Transparencia.
Actividad 3	Dar seguimiento y atención a las solicitudes ingresadas a la PNT y SARCOEM.
Actividad 4	Generar estadística anual de las solicitudes ingresadas a la PNT y SARCOEM para informar al Comité de Transparencia.

La Directora General de Información, Planeación y Evaluación, Doctora en Derecho Rosario Arzate Aguilar, preguntó al Coordinador Administrativo y Responsable del Área Encargada de Archivos o Equivalente y al Titular del Órgano Interno de Control, si consideran necesario realizar alguna modificación a la propuesta, o bien, incluir alguna actividad al Programa, quienes manifestaron su aprobación con el proyecto expuesto, validando por unanimidad de votos los documentos adjuntos (**ANEXOS SIETE, OCHO y NUEVE**).



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

## **VI. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2022, para los servidores públicos de la Secretaría General de Gobierno.**

En uso de la palabra, la Doctora en Derecho Rosario Arzate Aguilar, informó a los integrantes de este Comité que la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas, son elementos fundamentales para que los particulares conozcan información relacionada con las funciones de los sujetos obligados.

Por tal motivo, la Unidad de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno considera necesario fortalecer la cultura de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, en cumplimiento a las disposiciones normativas aplicables, con la finalidad de que los servidores públicos de este Sujeto Obligado, dispongan de los conocimientos necesarios para el correcto ejercicio de sus funciones, lo cual facilitará al ciudadano la consulta de la información pública, así como el acceso y debida protección de sus datos personales.

Derivado de lo anterior, de febrero a diciembre del año en curso, se impulsarán diversos ejercicios académicos dirigidos a los servidores públicos de esta dependencia, en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, de conformidad con el Programa que se anexa al presente (ANEXO DIEZ).

## **VII. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del calendario 2022 de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno.**

En este apartado, la Titular de la Unidad de Transparencia sometió a la consideración de los integrantes de este órgano colegiado, la propuesta de calendario para llevar a cabo las sesiones ordinarias durante el año 2022 del Comité de Transparencia, quedando como sigue:

<b>SESIÓN</b>	<b>FECHA</b>
Vigésima Segunda	Enero 14
Vigésima Tercera	Abril 7
Vigésima Cuarta	Julio 14
Vigésima Quinta	Octubre 14





### VIII. Incorporación de la Coordinación Técnica del Gabinete como Servidor Público Habilitado de la Secretaría General de Gobierno.

Al respecto, la Doctora en Derecho Rosario Arzate Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia, señaló que el 22 de julio de 2021, se publicó en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno*, el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se modifica el diverso que crea la Coordinación Técnica del Gabinete, con el objetivo de atender la realidad estatal a partir de su contexto económico, social, político y cultural, siendo necesario actualizar el marco normativo de dicha Unidad Administrativa para erigirse como un ente coordinador de la administración pública para el seguimiento de programas y acciones, que auxilie al Titular del Ejecutivo en el análisis y definición de políticas públicas a fin de contribuir en la toma de decisiones encaminadas a lograr los objetivos planteados, tanto en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017 - 2023, como en la Agenda 2030, adscribiéndose a la Secretaría General de Gobierno quien tiene a su cargo, entre otras atribuciones, las de presidir los gabinetes Legal y Ampliado, en las ausencias del Gobernador del Estado, así como coordinar y supervisar el despacho de los asuntos encomendados a las dependencias del Ejecutivo Local.

Por las razones antes vertidas, se expresó la necesidad de que la Coordinación en comento se incorpore como Servidor Público Habilitado de la Secretaría General de Gobierno, atendiendo a su nueva adscripción orgánica, postura que fue apoyada por el C. José Valentín Aguilar Garza y el Maestro en Auditoría Andrés Alva Díaz, quienes, en su calidad de integrantes de este órgano colegiado, coincidieron en emprender las acciones necesarias ante el INFOEM para lograr esta modificación.

### IX. Seguimiento de Acuerdos.

En este punto, la Doctora en Derecho Rosario Arzate Aguilar, comunicó el seguimiento que han tenido los acuerdos emitidos en Sesiones Ordinarias anteriores por el Comité de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno, a saber:

NÚMERO	ACUERDO	AVANCE
SGG/CI/13/2013	<i>Se aprueban por unanimidad los plazos internos para dar respuesta a las solicitudes que ingresen los particulares a</i>	Al cuarto trimestre del año 2021, se emprendieron las acciones siguientes: 1. Durante el periodo que se informa, se recibieron 136 solicitudes de



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

NÚMERO	ACUERDO	AVANCE
	<i>los Sistemas SAIMEX y SARCOEM, y se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia que dentro de su marco de actuación gestione las medidas necesarias para dar cumplimiento al presente Acuerdo.</i>	<p>acceso a la información pública, de las cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 27 fueron atendidas en menos de diez días posteriores a su recepción.</li> <li>- En 58 casos, fue declarada la incompetencia de este Sujeto Obligado en un término de tres días posteriores a su recepción.</li> <li>- A las 51 restantes se les dio trámite normal.</li> </ul>

## X. Asuntos Generales.

En este apartado no se registró asunto alguno por desahogar.

Por lo anterior y atendiendo la totalidad de argumentos vertidos en el cuerpo del presente documento, los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno emiten los siguientes:

### ACUERDOS:

**PRIMERO.- SGG/CT/22/ORD/01/2022.** Se aprueban por unanimidad de votos las actividades realizadas por la Unidad de Transparencia durante el año 2021 identificadas en el numeral III de la presente Acta, y se solicita a la Titular de la Unidad de Transparencia, realice las acciones necesarias para actualizar los registros en los sistemas correspondientes y notificar el informe que al efecto se genere al INFOEM para su conocimiento.

**SEGUNDO.- SGG/CT/22/ORD/02/2022.** Se aprueba por unanimidad de votos, el Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) 2022 de la Secretaría General de Gobierno, y se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia, realice las acciones necesarias para cumplimentar las metas en él contenidas, capturando los resultados obtenidos en el Sistema INTRANET del INFOEM, haciendo la notificación correspondiente al órgano garante para los efectos correspondientes.

**TERCERO.- SGG/CT/22/ORD/03/2022.** Se aprueba por unanimidad de votos el Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Accesibilidad y Protección de Datos Personales 2022, para los Servidores Públicos de la Secretaría de General de Gobierno, requiriéndole





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

a la Titular de la Unidad de Transparencia, realice las acciones necesarias para su debido cumplimiento.

**CUARTO.- SGG/CT/22/ORD/04/2022.** Se aprueba por unanimidad de votos, el calendario 2022 de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno, y se solicita a la Titular de la Unidad de Transparencia convocar en tiempo y forma a sus integrantes en las fechas programadas y, en caso de no ser posible, justificar la falta de celebración de las mismas.

**QUINTO.- SGG/CT/22/ORD/05/2022.** Se aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Titular de la Unidad de Transparencia inicie ante el INFOEM las acciones necesarias que permitan la incorporación de la Coordinación Técnica del Gabinete como Servidor Público Habilitado de la Secretaría General de Gobierno, dirigiendo oficio también al Titular de esta Coordinación para que designe a su Servidor Público Habilitado Suplente, informando a los integrantes de este órgano colegiado los resultados obtenidos de estas acciones en su próxima sesión.

No habiendo otro tema que desahogar, se dio por concluida la presente Sesión, siendo las 18:00 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

  
**DRA. EN D. ROSARIO ARZATE AGUILAR**  
**DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y**  
**EVALUACIÓN Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

  
**C. JOSÉ VALENTÍN AGUILAR GARZA**  
**COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y RESPONSABLE**  
**DEL ÁREA ENCARGADA DE ARCHIVOS O EQUIVALENTE**

  
**MTRO. EN A. ANDRÉS ALVA DÍAZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**